



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
 SECCIÓN: Auditoría Interna  
 OFICIO No: OCEG253/2023  
 ASUNTO: Informe Auditoría

"2023: AÑO DE FRANCISCO VILLA"  
 H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 11 DE OCTUBRE DE 2023.

DRA. OFELIA NUÑEZ CAMACHO  
 OFICIAL MAYOR.  
 PRESENTE.



PRESENTACIÓN:

DEPEDENCIA	Oficialía Mayor
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría de Desempeño del Avance programático de Objetivos y Metas
PERIODO AUDITADO	01 de abril al 30 de junio del 2023
NÚMERO DE AUDITORÍA	OCAI30/2023
FECHA DE INICIO	27 de septiembre del 2023
FECHA DE TERMINO	10 de octubre del 2023

**ANTECEDENTES:**

En septiembre de 1979, y como un proceso de modernización administrativa, se crea en el municipio Oficialía Mayor como una dependencia de primer nivel.  
 Más adelante en el año de 1995 debido a ajustes presupuestales por emergencias económicas, la Oficialía Mayor desaparece como dependencia de primer nivel.  
 En el año 2000 por la administración en turno vuelve a crear Oficialía Mayor como una dependencia de primer nivel y asumiendo las funciones de la Dirección de Informática, Dirección de Recursos Materiales y Servicios y la Dirección de Recursos Humanos.  
 La creación, organización y funciones de la Oficialía Mayor finalmente quedaron establecidas en el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Guaymas, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 24 de junio del 2002; mismo que fue derogado con la aprobación del nuevo reglamento interior del H. Ayuntamiento de Guaymas, publicado en el Boletín oficial del Estado del día 14 de septiembre del 2023.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 128 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública





Municipal Directa del Ayuntamiento de Guaymas Sonora, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) No. 300, misma que define los principios fundamentales de la auditoría de desempeño, como marco de referencia para la revisión,

**OBJETIVO:**

El objetivo de esta revisión es verificar el cumplimiento de los objetivos y metas de los indicadores de los programas que opera, respecto de lo planeado por Oficialía Mayor, así como revisar la suficiencia y competencia del soporte documental que evidencia su cumplimiento.

El objetivo de esta revisión es que la Oficialía Mayor, cumpla con el soporte documental de los avances programáticos de los objetivos y metas.

**ALCANCE:**

Oficialía Mayor tiene 7 objetivos y metas, de las cuales todas fueron revisadas en su soporte documental por estar reportadas en el periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2023.

DESCRIPCIÓN DE LA METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META PROGRAMADA ABRIL-JUNIO 2023	META ALCANZADA ABRIL-JUNIO 2023	METAS AUDITADAS
Elaborar informe del estado que guardan las compras y consumos	informe	12	3	3	3
Elaborar informe de actividades de los recursos humanos	Informe	12	3	3	3
Elaborar seguimiento de objetivos y metas	Informe	12	3	3	3
Supervisar el padrón de funcionarios y empleados	Supervisión	12	3	3	3

**PROCEDIMIENTO:**

Se solicitó a la persona responsable de atender la auditoría nos proporcione toda la evidencia documental generada para el cumplimiento del avance programático de objetivos y metas de Oficialía Mayor.





**RESULTADO:**

Nos constituimos en Oficialía Mayor, para realizar una revisión sobre el cumplimiento de la documentación comprobatoria del cumplimiento de los objetivos y metas, verificando que se cuente con la evidencia suficiente, competente, pertinente, relevante sobre el cumplimiento de las siguientes metas.

DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	UNIDAD DE MEDIDA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
Elaborar informe del estado que guardan las compras y consumos.	Informe	Informe presentado en presidencia.
Elaborar informe de actividades de los recursos humanos.	Informe	Informe presentado en presidencia.
Elaborar seguimiento de objetivos y metas.	Informe	Informe presentado en Tesorería municipal.
Supervisar el padrón de funcionarios y empleados.	Seguimiento	Seguimiento al padrón de de funcionarios y empleados generados por la Dirección de Recursos Humanos.
Supervisar el padrón de proveedores.	Supervisión	Seguimiento al padrón de proveedores generados por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.
Convocar a juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ayuntamiento de Guaymas.	Convocatoria	Convocatorias para tres juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Guaymas.
Presidir las juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Guaymas.	Acta	Tres actas del Comité de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Ayuntamiento de Guaymas.

Una vez analizada y revisada el soporte documental de cada una de las metas se concluye que en la revisión practicada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL**  
**LIC. GISEL ROBLES GUBERNAMENTAL**  
 TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

C.c.p. ARCHIVO



**SOMOS GUAYMAS**  
2021-2024

**CONTRALORÍA** | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro  
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

[www.guaymas.gob.mx](http://www.guaymas.gob.mx)